

EXPDTE. N°: 632/2006 - P.Ley

AUTOR: SOLAIMAN Emilio Fabio

EXTRACTO: Modifica el artículo 5° del Anexo A de la ley n° 2430 t.o. Acordada STJ n° 02/04 referido a las cuatro Circunscripciones Judiciales en que se divide la provincia y a los departamentos o localidades comprendidos en dichas jurisdicciones.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su SANCION.

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS

LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Diciembre de 2006